

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 598 297**

51 Int. Cl.:

**B65D 41/34** (2006.01)

**B65D 51/28** (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **18.11.2013 PCT/IB2013/060220**

87 Fecha y número de publicación internacional: **05.06.2014 WO14083478**

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **18.11.2013 E 13818419 (7)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **20.07.2016 EP 2925624**

54 Título: **Una tapa con dispositivo de juguete**

30 Prioridad:  
**29.11.2012 IT BS20120167**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:  
**26.01.2017**

73 Titular/es:  
**GUALA PACK S.P.A. (100.0%)**  
**Via Carlo Mussa, 266**  
**15073 Castellazzo Bormida (AL), IT**

72 Inventor/es:  
**TAMARINDO, STEFANO**

74 Agente/Representante:  
**LINAGE GONZÁLEZ, Rafael**

ES 2 598 297 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

**DESCRIPCIÓN**

Una tapa con dispositivo de juguete

- 5 La presente invención se refiere a una tapa, por ejemplo de plástico, para una botella o recipiente, en particular para contener bebidas para niños, tales como zumos de frutas y purés, yogures, refrescos, etc. En particular, la presente invención se refiere a una tapa para envases flexibles.
- 10 La presente invención es particularmente adecuada para recipientes de bebidas para niños, ya que está provista de un precinto de garantía que asegura que el envase está intacto y al mismo tiempo promueve la compra de un envase, ya que la tapa, una vez separada de la botella o recipiente, se puede utilizar como un juguete.
- Dicha finalidad se logra mediante una tapa fabricada según la reivindicación 1.
- 15 Las características y ventajas de la tapa según la presente invención serán evidentes a partir de la siguiente descripción, hecha a modo de un ejemplo no limitativo, con referencia a los dibujos adjuntos, en los que:
- 20 - las figuras 1a y 1b muestran un primer ejemplo de una tapa en una vista desde arriba y desde abajo respectivamente;
  - la figura 2 muestra una sección transversal de la tapa en las figuras 1a y 1b, según un primer plano de sección transversal;
  - 25 - la figura 3 muestra una sección transversal de la tapa en las figuras 1a y 1b, según un segundo plano de sección transversal;
  - la figura 4 muestra una vista lateral de un dispositivo de juguete aplicado a la tapa;
  - 30 - la figura 5 muestra una vista en planta desde arriba del dispositivo de juguete en la figura 4;
  - las figuras 6a y 6b muestran una tapa según la presente invención, en una vista desde arriba y desde abajo respectivamente;
  - 35 - la figura 7 muestra una sección transversal de la tapa en las figuras 6a y 6b, según un primer plano de sección transversal;
  - la figura 8 muestra una sección transversal de la tapa en las figuras 6a y 6b, según un segundo plano de sección transversal; y la figura 9 muestra una variante que no es según la presente invención;
  - 40 - las figuras 10A y 10B muestran un dispositivo de juguete aplicado a la tapa según la presente invención, en una vista desde arriba y una vista desde abajo, respectivamente;
  - las figuras 11a y 11b muestran un ejemplo adicional de una tapa en una vista desde arriba y desde abajo, respectivamente, que no es según la presente invención,
  - 45 - la figura 12 muestra una sección transversal de la tapa en las figuras 11a y 11b, según un primer plano de sección transversal;
  - la figura 13 muestra una sección transversal de la tapa en las figuras 11a y 11b, según un segundo plano de sección transversal; y
  - 50 - la figura 14 muestra una variante de un recipiente y un conjunto de caña, que comprende una caña de un envase flexible, a la que se puede unir una tapa hecha según la presente invención.
- 55 Con referencia a los dibujos adjuntos, el número de referencia 1 globalmente indica una tapa, preferiblemente de plástico, para los envases de bebidas para niños, tales como zumos de frutas y purés, yogures, refrescos y similares. En particular, la tapa 1 está destinada a cerrar envases flexibles, por ejemplo del tipo mostrado en el documento EP-A1-1538105 a nombre del solicitante.
- 60 Preferiblemente, el envase flexible comprende un recipiente que comprende dos paredes frontales, realizadas con una hoja de material flexible, y posibles lados, por ejemplo, cartelas, y un conjunto de caña que comprende una caña, herméticamente soldada entre las paredes frontales del recipiente.
- 65 La tapa 1 comprende un cuerpo principal 3, que comprende una pared de cierre tubular 2 que se extiende a lo largo de un eje principal X; la pared de cierre 2 está provista internamente de una rosca 4 para enroscarse al recipiente, y en particular para enroscarse a la caña del mismo.

La pared lateral 2 se extiende desde un extremo inferior, donde una abertura de entrada 6 está presente, lo que permite la inserción de la caña, a un extremo superior, donde una parte inferior 8 que cierra la pared 2 está presente.

5 Preferiblemente, la parte inferior 8 comprende en su interior un conjunto de sellado adecuado para formar el sello entre dicha parte inferior 8 y la caña. Por ejemplo, el conjunto de sellado comprende un par de labios de estanqueidad 10, 12 concéntricos que se proyectan axialmente desde la parte inferior 8.

10 En el extremo inferior, en la abertura de entrada 6, el cuerpo principal 3 comprende un precinto de garantía 14, adecuado para desgarrarse en al menos una parte cuando la tapa 1 se desenrosca del recipiente.

15 Por ejemplo, el precinto de garantía 14 comprende una banda anular 16, conectada a la pared de cierre 2 en una pluralidad de puntos de conexión, que comprende partes debilitadas adecuadas para romperse al desenroscase la tapa 1 del recipiente.

En particular, el precinto de garantía 14 es adecuado para acoplarse con elementos resistentes del recipiente, por ejemplo prominencias que se proyectan desde el conjunto de caña, y dichas partes debilitadas son adecuadas para romperse como resultado de la rotación relativa entre la tapa y dichos elementos resistentes.

20 Un ejemplo de realización de un precinto de garantía se describe en el documento internacional WO-A1-2008/050361 a nombre del solicitante.

25 Además, el cuerpo principal 3 comprende una pared de sujeción 20, continua o compuesta de secciones separadas, que rodea la pared de cierre 2. Preferiblemente, la pared de sujeción 20 se distancia radialmente desde la pared de cierre 2, formando un compartimiento 22 dentro de la tapa.

30 La pared de sujeción 20 está conectada a la pared de cierre 2; por ejemplo, el cuerpo principal 3 comprende al menos una pestaña 23, preferiblemente tres o cuatro pestañas angularmente equidistantes, colocadas en el compartimiento interior 22, que conectan la pared de sujeción 20 a la pared de cierre 2.

35 Según un modo de realización preferido, la pared de sujeción 20 se extiende axialmente desde un extremo inferior, por ejemplo a la altura del extremo inferior de la pared de cierre 2, donde una abertura principal 24 en la forma de una corona circular está presente, que rodea la pared de cierre 2, hasta un extremo superior, en donde una abertura auxiliar 26 está presente preferiblemente, delimitada por un borde libre 28 de dicha pared de sujeción 20.

40 Según un modo de realización preferido, la pared de sujeción 20 se extiende axialmente por encima de la parte inferior 8 o la pared de cierre 2. En otras palabras, el borde libre 28 y la abertura auxiliar 26 se colocan axialmente por encima de la parte inferior 8 o la pared de cierre 2, de manera que se forme, entre dicha parte inferior 8 o dicha pared de cierre 2 y dicha abertura auxiliar 26, un compartimiento de montaje 30.

45 Preferiblemente, el cuerpo principal 3 está hecho en una sola pieza, por ejemplo de material plástico, por ejemplo mediante moldeo por inyección.

50 La tapa 1 comprende además un dispositivo de juguete 40 aplicable al cuerpo principal 3, provisto de al menos un elemento de juguete 42, tal como una pelota, que se mueve en un compartimiento del juguete del dispositivo por la agitación de la tapa.

Por ejemplo, el dispositivo de juguete 40 se coloca en el borde libre 28 de la pared de sujeción 20.

55 Preferiblemente, el dispositivo de juguete 40 comprende una cubierta 46 que tiene un compartimiento auxiliar 44, en el que se mueve el elemento 42.

Según un modo de realización preferido, la cubierta 46, de color o transparente, es al menos parcialmente transparente, de manera que el elemento de juguete 42 contenido en la misma es visible.

60 Según un modo de realización adicional, la cubierta 46 es opaca, de modo que el elemento de juguete 42 no es visible, pero el niño puede oír el ruido producido por el impacto del elemento de juguete 42 mientras se mueve.

65 Preferiblemente, la cubierta 46 se acopla con la pared de sujeción 20, y en particular con el borde libre 28 de la misma, para permanecer en posición, posicionándose al menos parcialmente en el compartimiento de montaje 30, preferiblemente se proyecta al menos parcialmente externamente a la misma, para formar, por ejemplo, una cúpula.

La tapa según la presente invención comprende pasajes de seguridad para el paso de aire a través de la tapa en el caso de ingestión, que en la parte superior colocan el ambiente externo en comunicación con el compartimiento interior 22.

Dichos pasajes de seguridad se realizan entre el dispositivo de juguete 40 y el borde libre 28 de la abertura 26 auxiliar.

5 Según un primer ejemplo de tapa, como se muestra en las figuras 1a a 5, el dispositivo de juguete 40 comprende una base auxiliar 50, por ejemplo en la forma de una placa, por ejemplo en forma de disco, que se encuentra en el compartimiento de montaje 30, preferiblemente descansando en la pestaña 23 del cuerpo principal 3.

10 Según dicho ejemplo, la cubierta 46 es adecuada para un acoplamiento a presión a la pared de sujeción 20, con el fin de actuar también sobre la base auxiliar 50, que permanece retenida entre dicha cubierta 46 y la parte inferior 8 de la pared principal 3.

15 En particular, a tal fin, la cubierta 46 comprende pestañas de acoplamiento 51, que se extienden circunferencialmente, preferiblemente separadas entre sí, que se proyecta radialmente, adecuadas para un acoplamiento a presión con la pared de sujeción 20.

Según dicho ejemplo, el compartimiento del juguete en el que el elemento de juguete 42 se mueve está delimitado por dicha cubierta 46 y por la base 50 y se corresponde con el compartimiento auxiliar 44.

20 Según la presente invención, que se muestra en las Figuras 6a a 10b, el compartimiento del juguete se define por la cubierta 46 y por el cuerpo principal 3, en particular, por la parte inferior 8 de la pared de cierre 2 o por dicha pared de cierre 2 o por las pestañas 23, de manera que entre dicha cubierta 46 y dicha parte inferior 8 o dicha pared de cierre 2 o dichas pestañas 23, los pasajes 55 se hacen lo suficientemente estrechos como para no ser atravesados por el elemento de juguete 42.

25 En otras palabras, el elemento de juguete 42 tiene dimensiones tales como para no ser adecuado para atravesar el pasaje 55 desde el compartimiento auxiliar 44 al compartimiento interior 22.

30 En particular, la cubierta 46 comprende una parte central 46a que tiene internamente una extensión radial A1, por ejemplo un diámetro, tal como para formar con la parte inferior 8 o la pared de cierre 2, los pasajes 55 que no pueden ser atravesados por el elemento de juguete 42 (figura 8).

35 Además, dicha cubierta 46 comprende porciones de acoplamiento 46b que se proyectan radialmente desde la porción central 46a, que tienen internamente una extensión circunferencial B tal como para formar una pestaña 23 respectiva, que se superpone a dicha porción de acoplamiento 46b, los pasajes 55 que no se pueden atravesar por el elemento de juguete 42 (figura 9), mientras que preferiblemente la extensión radial interior A2 es mayor que la extensión radial interior A1 de la porción central 46a.

40 Dichas porciones de acoplamiento 46b son adecuadas externamente para acoplarse a presión con la pared de sujeción 20, mientras que preferiblemente la porción central 46a no se acopla con la pared de sujeción 20.

Además, dichas porciones de acoplamiento 46b están angularmente distanciadas, por ejemplo angularmente equidistantes, de manera que definen entre ellas, junto con la porción central 46a y el borde libre 28 de la abertura auxiliar 26, los pasajes de seguridad 58 para el paso del aire en caso de ingestión (figura 8).

45 Según otro ejemplo, mostrado en las figuras 11a a 13, el compartimiento auxiliar 44 de la cubierta 46 está abierto hacia el compartimiento interior 22 del cuerpo principal por medio de pasajes 60, por ejemplo formados entre la cubierta 46 y dicha parte inferior 8 o dicha pared de cierre 2 lo suficientemente amplios como para ser atravesados por el elemento de juguete 42.

50 Según dicho ejemplo, el compartimiento interior 22 está cerrado hacia el exterior del elemento de juguete 42. Por ejemplo, la tapa 1 comprende una tira de delimitación anular 70, situada en la abertura principal 24, con el fin de formar pasajes secundarios 72 que no pueden ser atravesados por el elemento de juguete 42.

55 Por ejemplo, la tira de delimitación 70 forma dichos pasajes secundarios 72 que cooperan con la pared de cierre 2 o con el precinto de garantía 14 o con la pared de sujeción 2.

Preferiblemente, la tira de delimitación 70 se fija a presión a las pestañas 23 del cuerpo principal 3.

60 Según un modo de realización adicional, la tira de delimitación cierra completamente la abertura principal 24 del compartimiento interior 22.

Según dicha forma de realización, el compartimiento del juguete se compone del compartimiento auxiliar 44 delimitado por la cubierta 46 y por el compartimiento interior 22 del cuerpo principal 3.

65 A modo de ejemplo, la figura 14 muestra un recipiente 100, que comprende dos paredes frontales A hechas con una hoja de material flexible, unidas por lados B y un conjunto de caña C, que comprende una caña D, herméticamente

soldada entre las paredes frontales del recipiente, a la que es aplicable la tapa 1 según la invención, para formar el envase flexible.

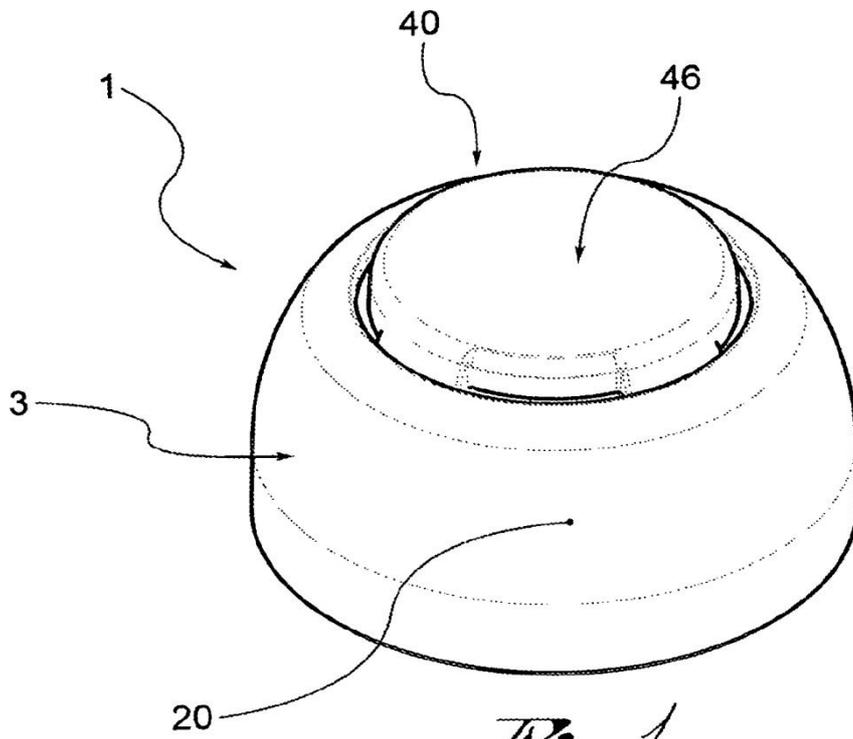
5 Innovadoramente, la tapa según la presente invención constituye un recipiente o una botella llamativa especialmente a los ojos de un niño, ya que la tapa se puede utilizar como un juguete. En particular, moviendo la tapa se hace un sonido por el elemento de juguete, que también es visible desde el exterior.

Es evidente que un experto en la técnica puede hacer modificaciones en el aparato descrito anteriormente; no obstante el ámbito de protección se define por las siguientes reivindicaciones.

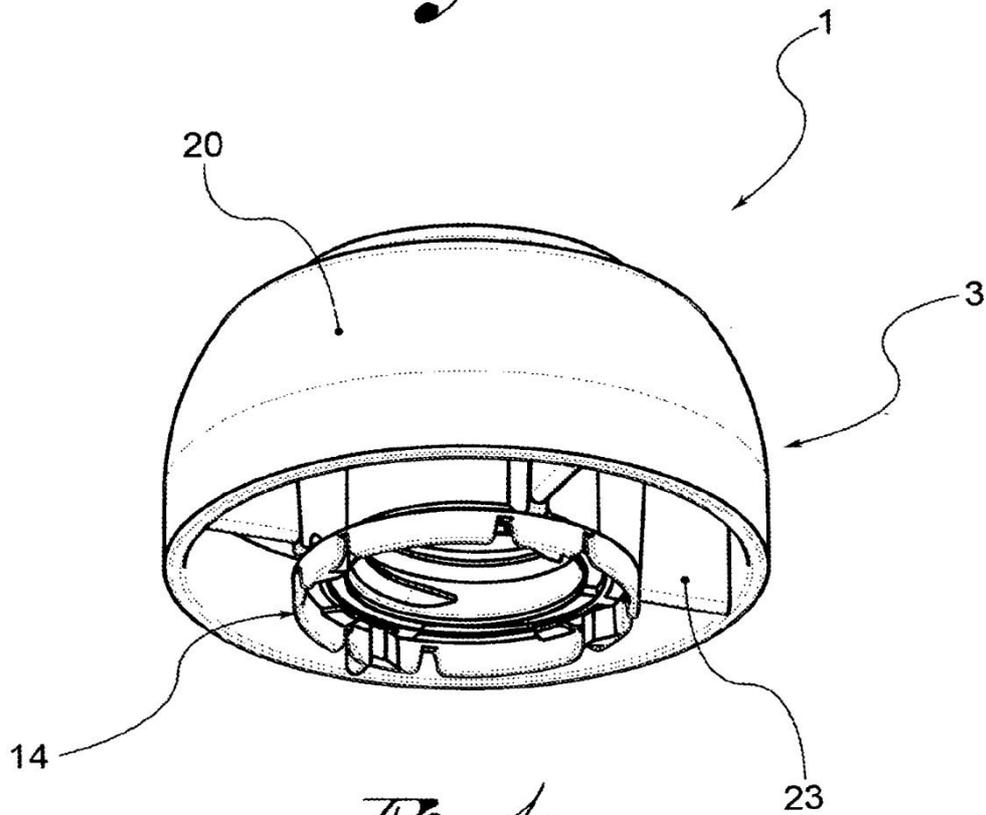
**REIVINDICACIONES**

1. Tapa (1) para un recipiente, en particular para contener alimentos líquidos, en particular para niños, que comprende:
- 5 - un cuerpo principal (3), que comprende:
- a) una pared de cierre tubular (2), cerrada en un lado y provista de una abertura de entrada (6) en el otro, provista internamente de una rosca (4) para enroscar la tapa al recipiente,
- 10 b) un precinto de garantía (14), unido en rotación con la pared de cierre (2) acoplable con elementos resistentes del recipiente y provisto de partes rompibles por la rotación de la tapa en relación con dichos elementos resistentes,
- 15 c) una pared de sujeción (20) que rodea la pared de cierre (2), radialmente distante y solidaria en rotación con dicha pared de cierre (2), con el fin de definir con la misma un compartimento interior (22) abierto hacia el exterior en el lado de la abertura de entrada (6) por medio de una abertura principal (24) y en el otro lado por medio de una abertura auxiliar (26) que tiene un borde libre (28);
- 20 - unos pasajes de seguridad (58) hechos encima para permitir el paso de aire desde el exterior en caso de ingestión; caracterizada porque la tapa (1) comprende un dispositivo de juguete (40) que tiene un compartimento del juguete (44) y un elemento de juguete (42) libre para moverse por la agitación de la tapa en dicho compartimento del juguete (44) y confinado en el mismo, realizándose los pasajes de seguridad (58) entre el dispositivo de juguete (40) y el borde libre (28) de la abertura auxiliar (26); y porque los pasajes (55) están hechos entre el compartimento del juguete (44) y el compartimento interior (22), y en la que el elemento de juguete (42) tiene dimensiones tales como para no ser adecuado para atravesar el pasaje (55) desde el compartimento auxiliar (44) al compartimento interno (22).
- 25
2. La tapa según la reivindicación 1, en la que el cuerpo principal (3) comprende al menos una pestaña (23) que conecta la pared de sujeción (20) a la pared de cierre (2), alojada en dicho compartimento interior (22).
- 30
3. La tapa según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en la que el dispositivo de juguete (40) comprende una cubierta (46) aplicada al cuerpo principal (3), en la que dicha cubierta (46) delimita al menos parcialmente dicho compartimento del juguete (44).
- 35
4. La tapa según la reivindicación 3, en la que dicha cubierta (46) es al menos parcialmente transparente a la vista u opaca.
5. La tapa según la reivindicación 3 o 4, en la que los pasajes (55) se realizan entre dicha cubierta (46) y la pared de cierre (2) hacia el compartimento interior (22).
- 40
6. La tapa según la reivindicación 3 o 4 o 5 cuando dependen de la reivindicación 2, en la que los pasajes (55) se realizan entre dicha cubierta (46) y la pestaña (23), hacia el compartimento interior (22).
- 45
7. La tapa según las reivindicaciones 3 a 6, en la que la cubierta (46) es adecuada para acoplarse a presión con la pared de sujeción (20).
8. La tapa según la reivindicación 7, en la que la tapa (46) comprende una porción central (46a), no acoplada con la pared de sujeción (20), y unas porciones de acoplamiento (46b), que se proyectan radialmente desde la porción central (46a) y adecuadas para acoplarse a presión con la pared de sujeción (20).
- 50
9. La tapa según la reivindicación 8, en la que las porciones de acoplamiento (46b) están angularmente distanciadas, por ejemplo angularmente equidistantes, de manera que definen entre ellas, junto con la porción central (46a) y el borde libre (28) de la abertura auxiliar (26), los pasajes de seguridad (58).
- 55
10. La tapa según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en la que el cuerpo principal (3) es de material plástico.
11. Conjunto de cierre que comprende una caña y una tapa adecuada para enroscarse a dicha caña, en el que la tapa está hecha según cualquiera de las reivindicaciones anteriores.
- 60
12. Envase flexible, que comprende:
- 65 - un recipiente que comprende dos paredes frontales realizadas con una hoja de material flexible;
- un conjunto de caña que comprende una caña, herméticamente soldada entre las paredes frontales del recipiente;

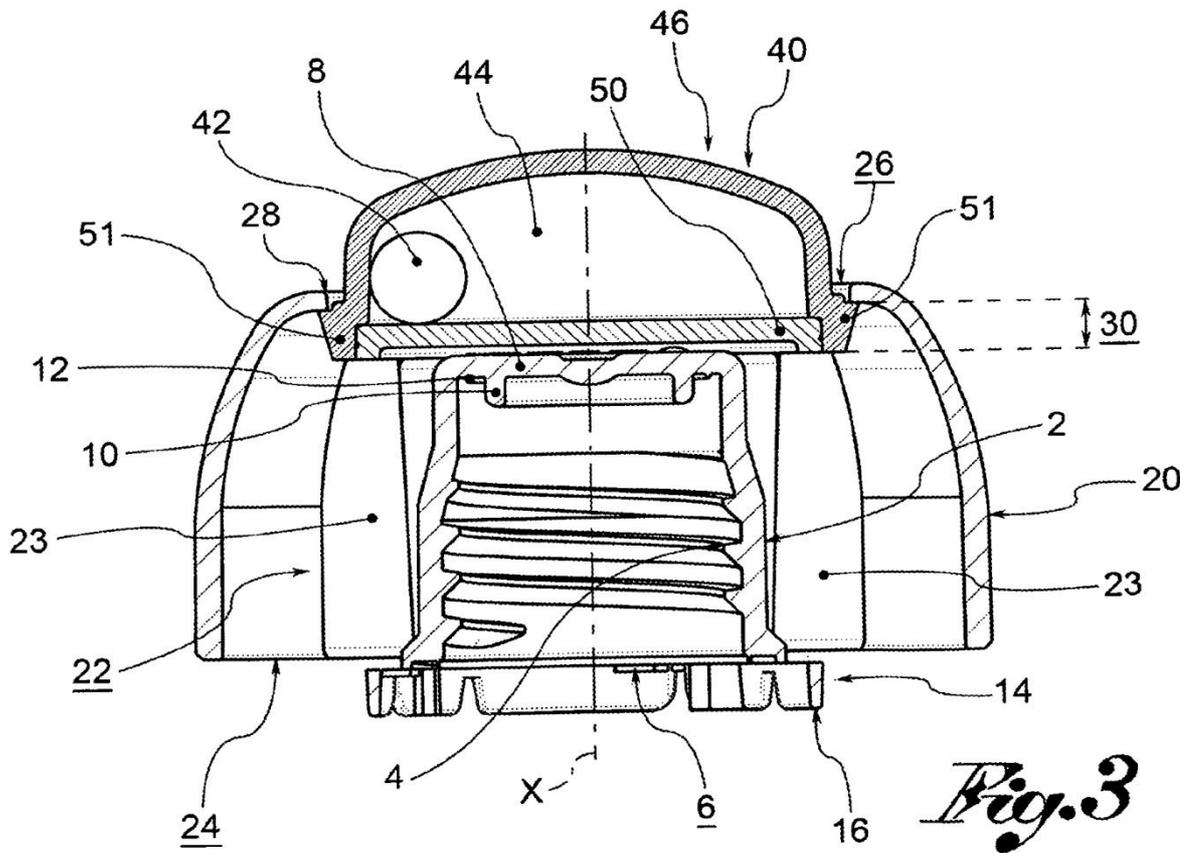
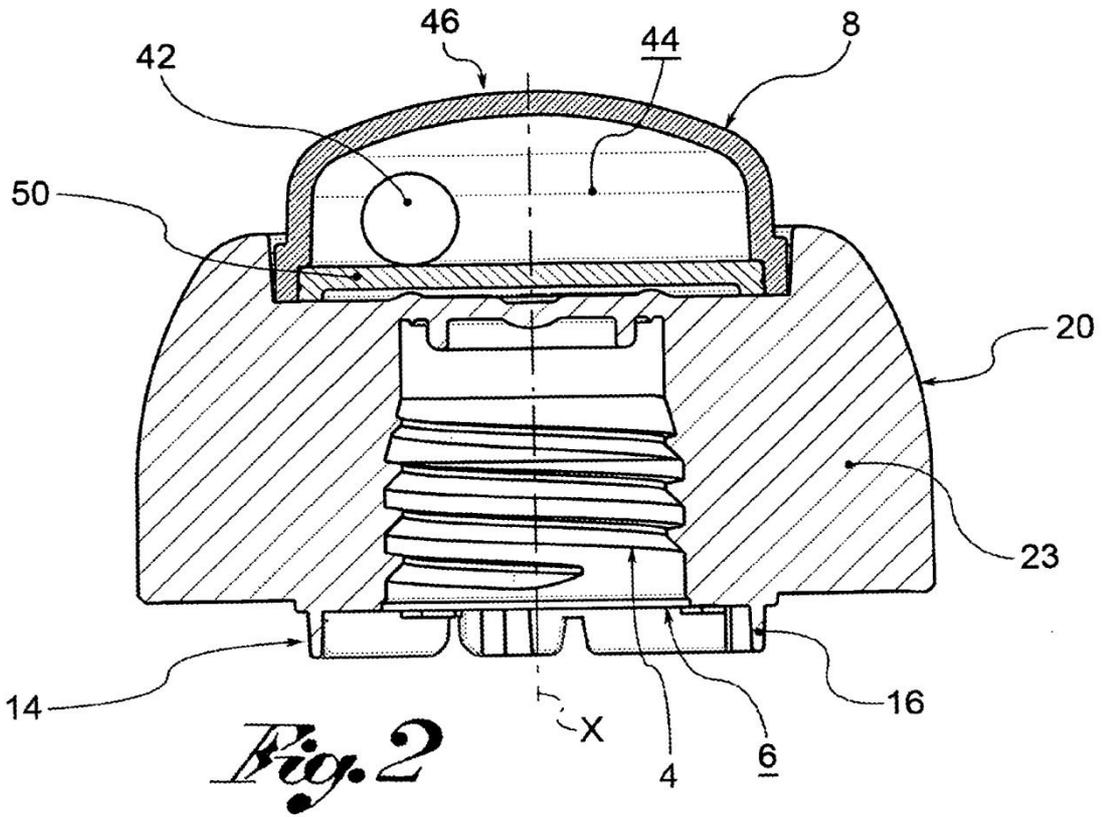
- una tapa (1) según cualquiera de las reivindicaciones de 1 a 10.

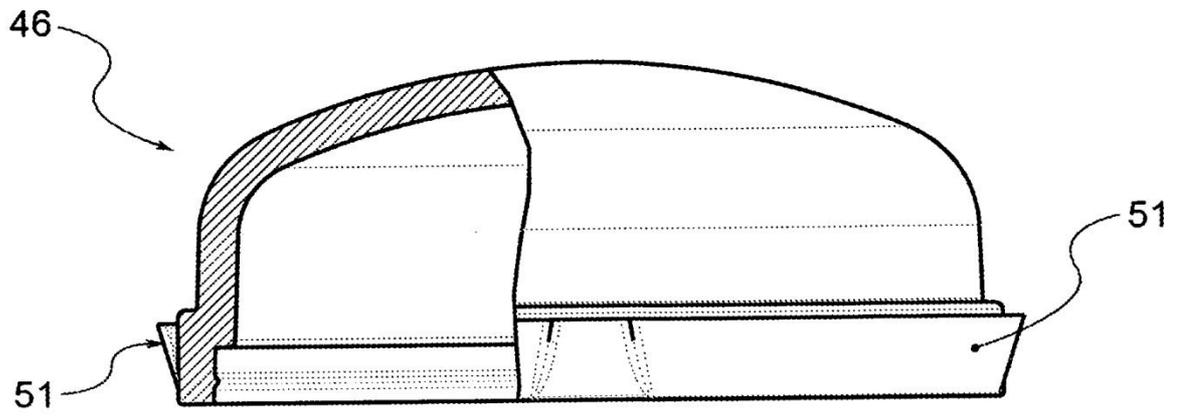


*Fig. 1 a*

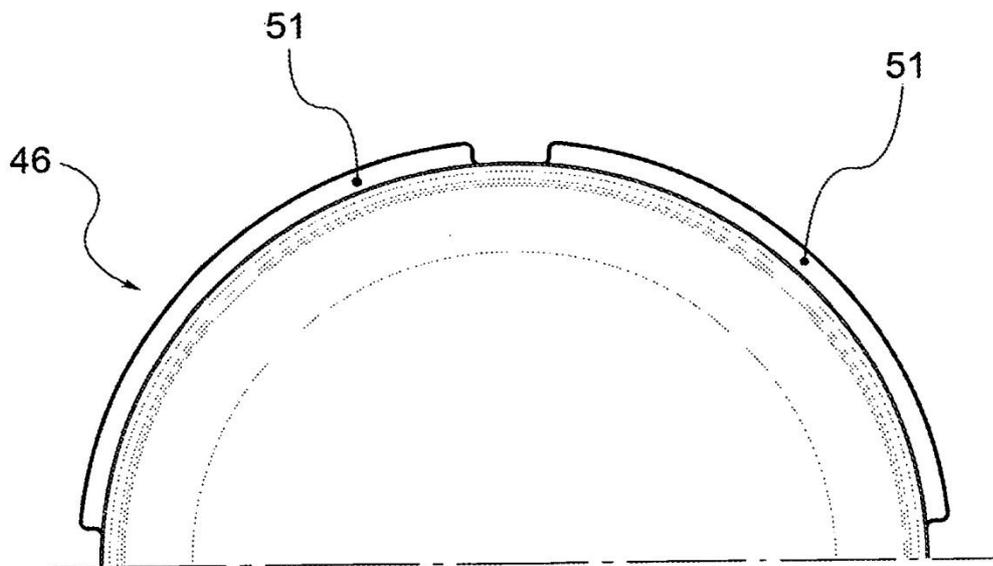


*Fig. 1 b*

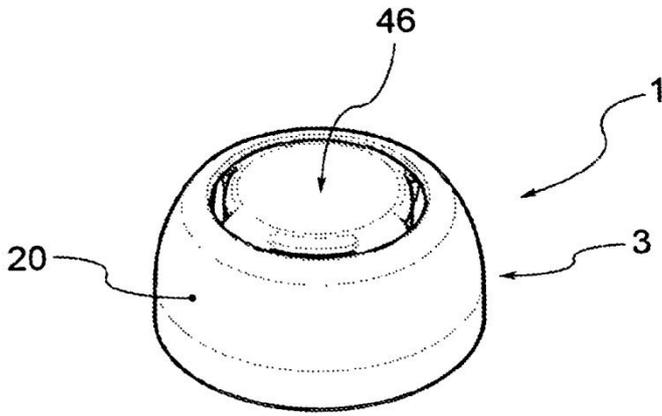




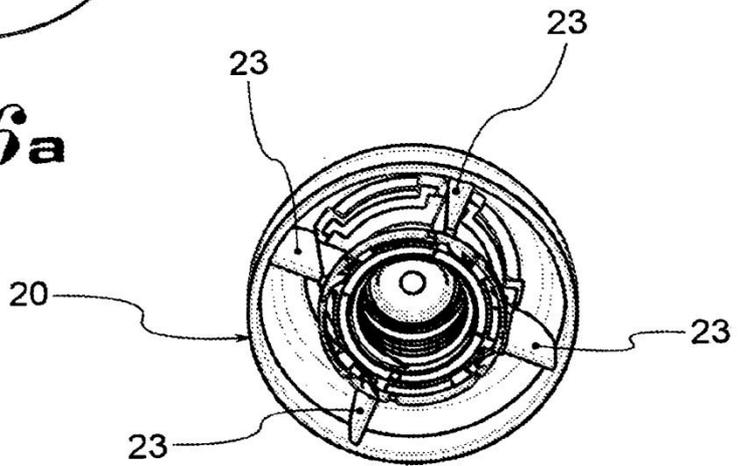
*Fig. 4*



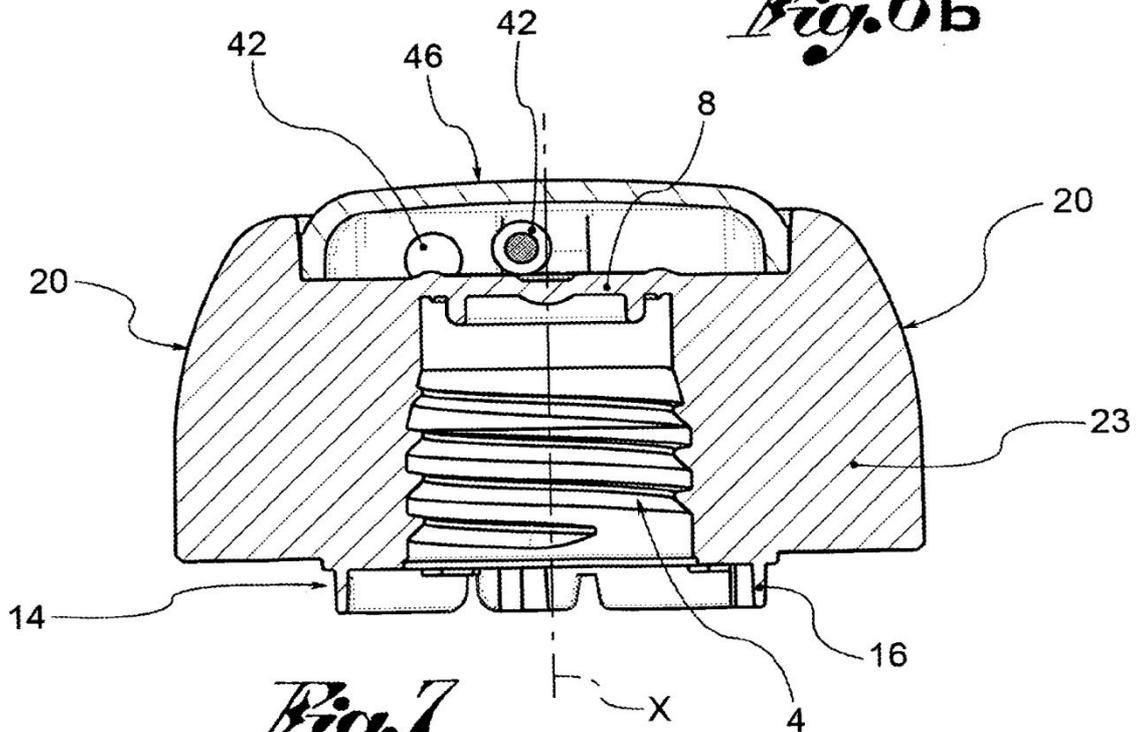
*Fig. 5*



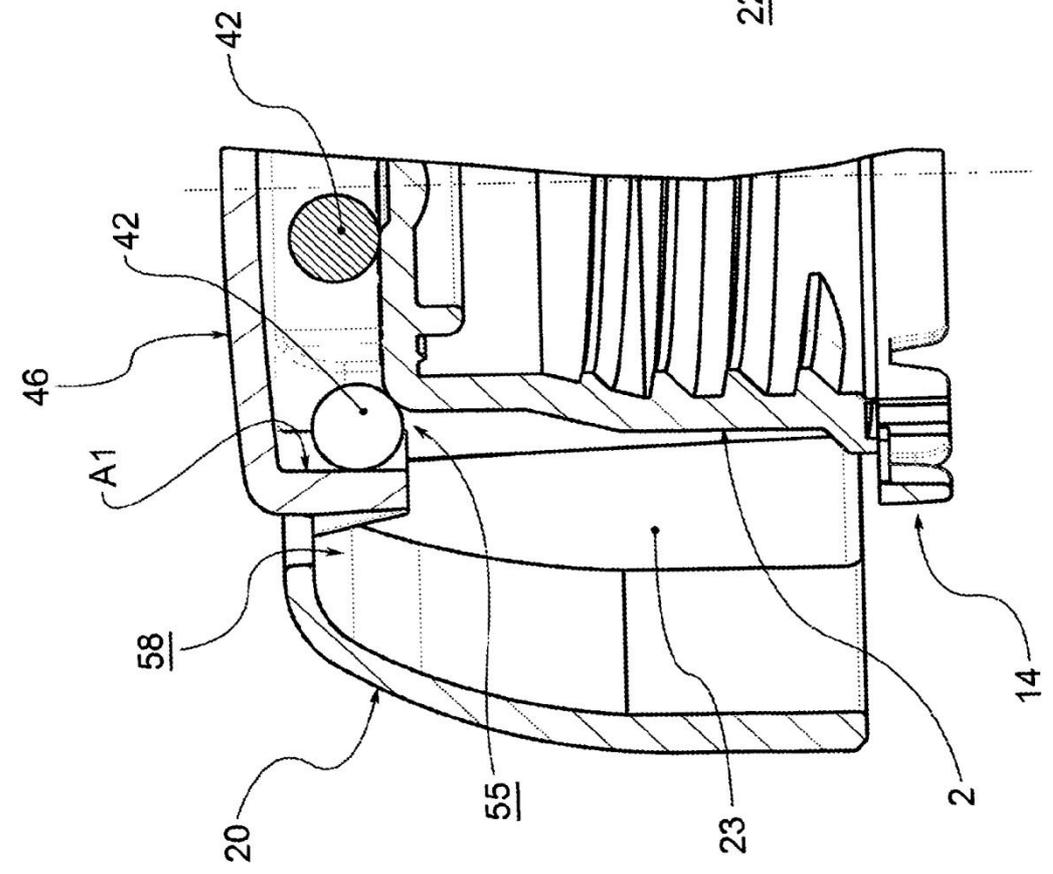
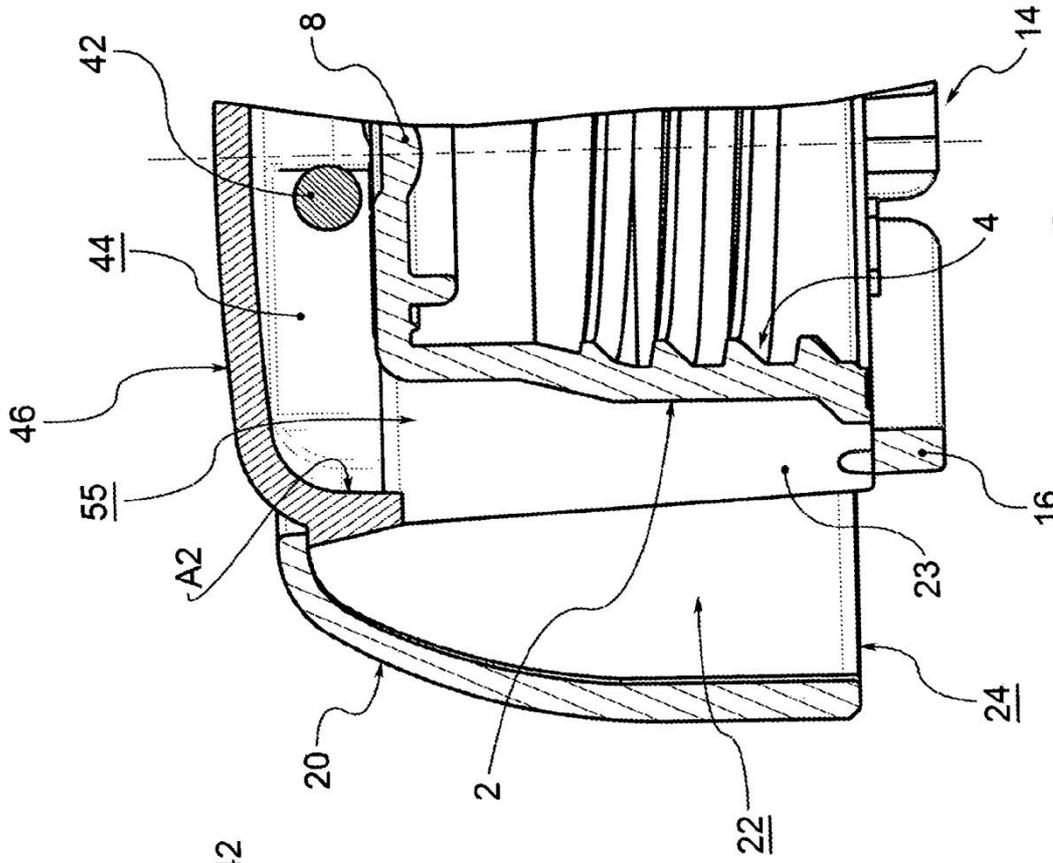
*Fig. 6a*

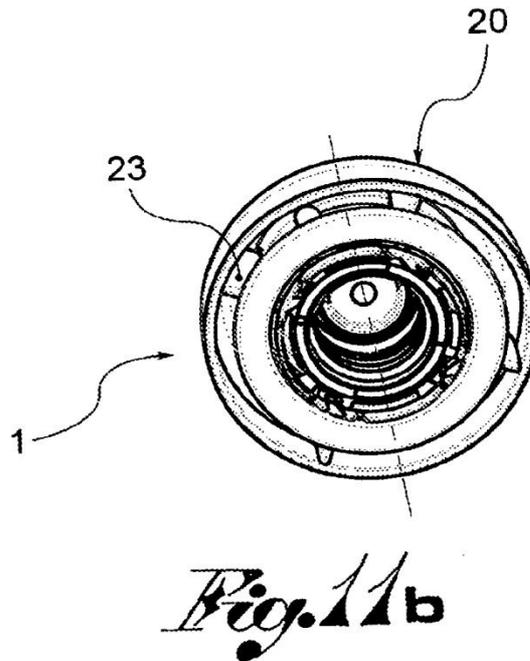
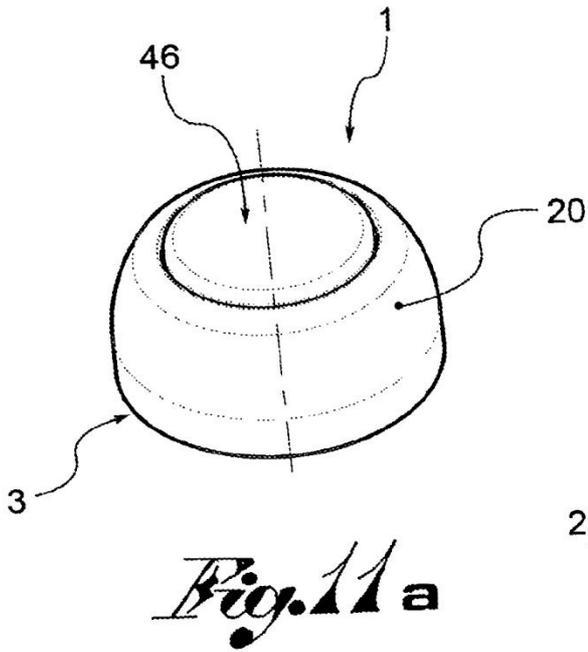
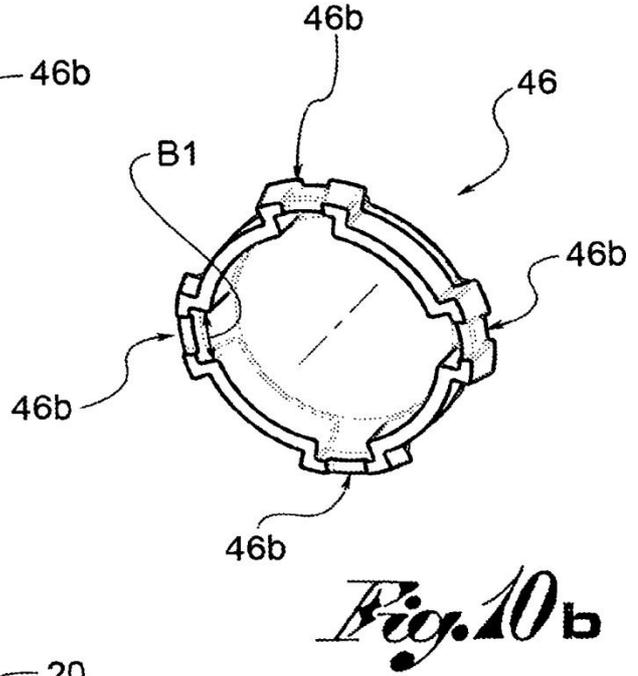
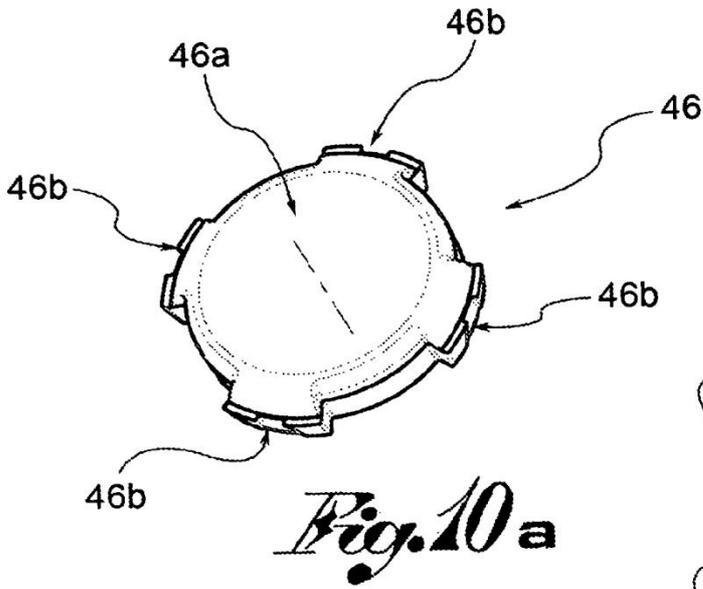


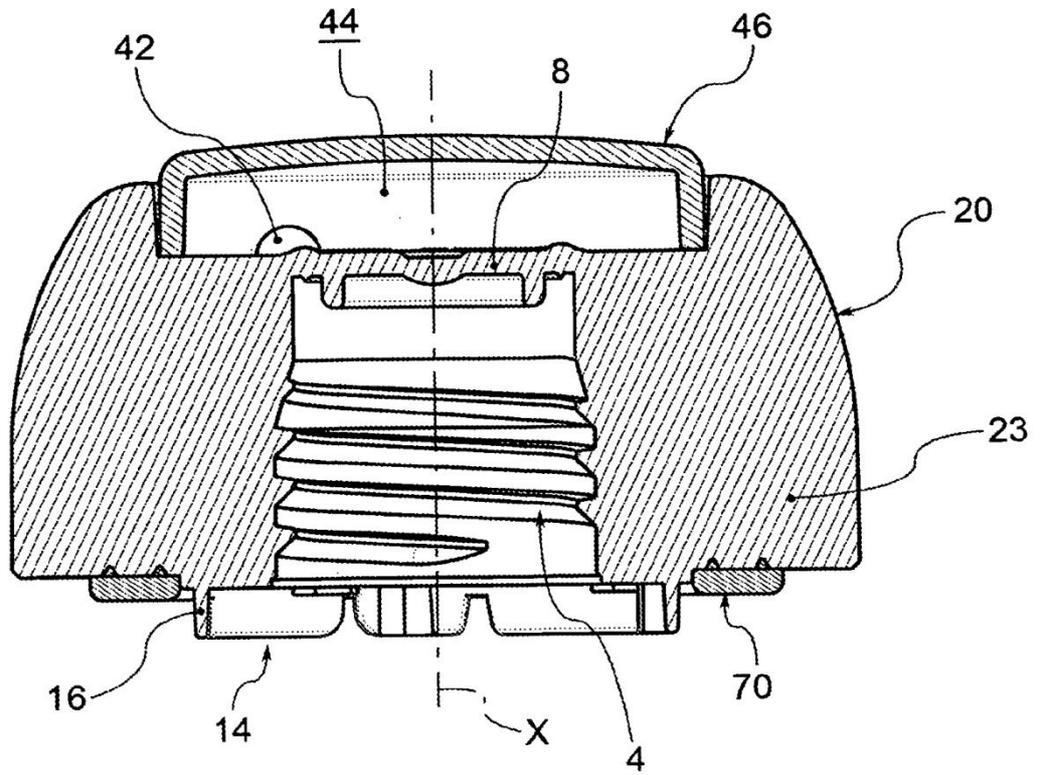
*Fig. 6b*



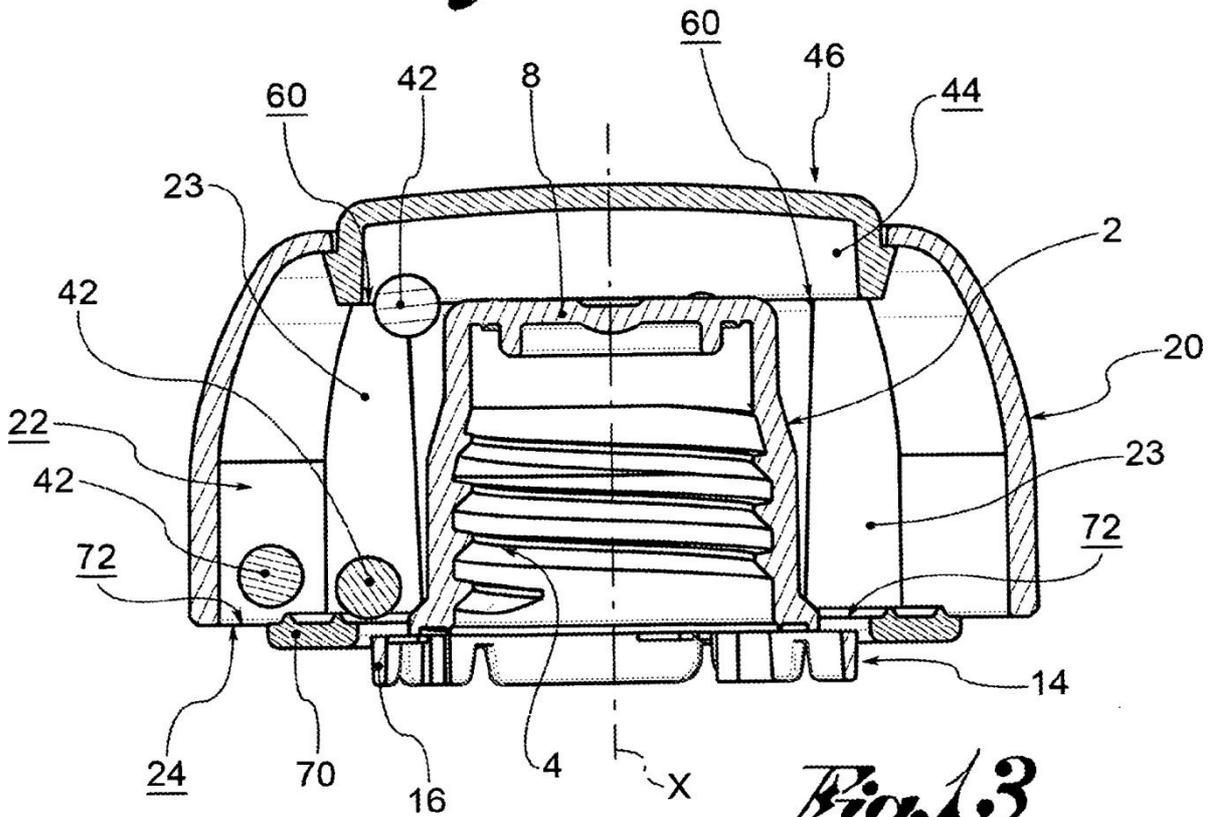
*Fig. 7*



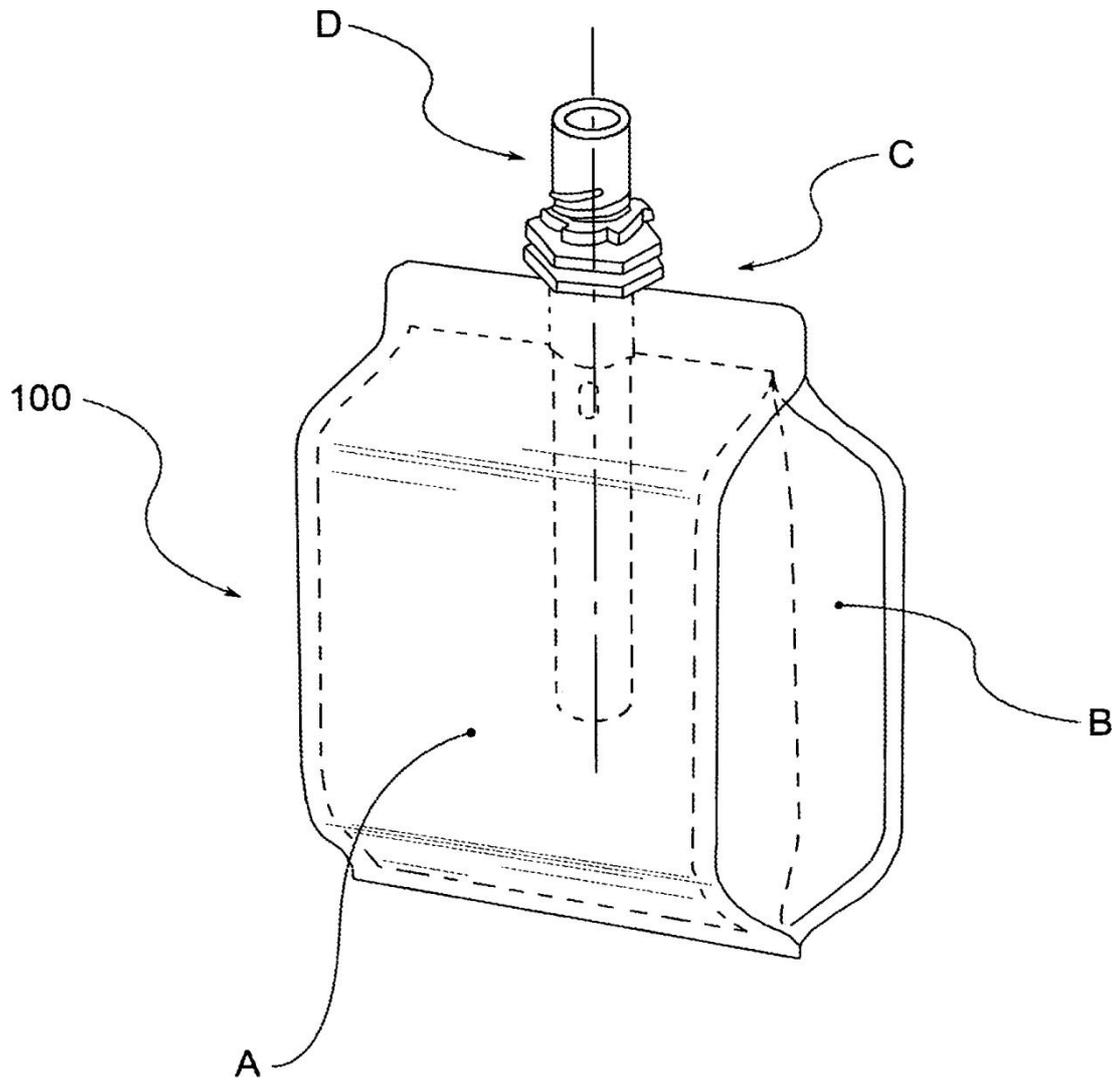




*Fig. 12*



*Fig. 13*



*Fig. 14*